

| AYUNTAMIENTO PLENO                        |   |                                      |
|---|---|--------------------------------------|
| Fecha de la reunión:<br><b>18/09/2025</b> | Hora de comienzo:<br><b>12:00 horas</b> | Clase de sesión:<br><b>ORDINARIA</b> |
| Lugar:<br><b>SALÓN DE PLENOS</b>          |   |                                      |

## CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 46 de la Ley de Bases del Régimen Local, por el presente se le convoca a una sesión de Plenaria.

Esperamos concorra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

## ORDEN DEL DÍA

### I. PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de fecha 31/07/2025 (ordinaria) y 21/08/2025 (extraordinaria y urgente)
2. Comunicados oficiales
3. Propuesta resolutive de la Alcaldía Presidencia de modificación presupuestaria nº 36/2025 modalidad Crédito extraordinario, financiado con Bajas de Créditos, según dictamen de la Comisión Informativa de 15 de septiembre de 2025. (I)
4. Propuesta no resolutive que presenta el Grupo Municipal de UxCh para apoyar la iniciativa legislativa popular (ILP) para la modificación de la Ley de Aguas, según dictamen de la Comisión Informativa de 28 de julio de 2025. (UxCh/SG)
5. Moción no resolutive que presenta el Grupo Municipal de Izquierda Unida para instar a la Junta de Andalucía a corregir el deterioro creciente de la Sanidad Pública, incrementar su financiación que ha de ser destinada a los Centros Públicos, aumentar las plantillas, las retribuciones de los profesionales sanitarios y cumplir los pactos firmados, según dictamen de la Comisión Informativa de 28 de julio de 2025. (IU/SG)
6. Moción no resolutive que presenta el Grupo Municipal de Izquierda Unida para la defensa de la convivencia y contra el racismo y la xenofobia en Torre Pacheco, según dictamen de la Comisión Informativa de 28 de julio de 2025. (IU/SG)
7. Moción no resolutive que presenta el Grupo Municipal Popular en rechazo al agravio del Gobierno de España en la financiación del sistema para la autonomía y atención a la dependencia (SAAD) y necesidad de su compromiso para garantizar su suficiencia y sostenibilidad, según dictamen de la Comisión Informativa de 28 de julio de 2025. (PP/SG)
8. Moción resolutive que presenta el grupo municipal Vox para la racionalización del orden del día de los Plenos municipales, según dictamen de la Comisión Informativa de 15 de septiembre de 2025. (Vox/SG)

9. Urgencias

## **II. PARTE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE ÓRGANOS DE GOBIERNO**

10. Dación a cuenta por el Sr. Alcalde al Pleno de la Corporación de las Resoluciones de la Alcaldía Presidencia de fecha 28/08/2025 al 10/08/2025

11. Dación a cuenta del Informe del Sr. Interventor de fecha 29/07/2025 relativo a la ejecución del presupuesto correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2025

12. Ruegos

13. Preguntas